

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
INFORME DE RESULTADOS DEL FONDO EXTRAORDINARIO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 43 DEL PEF EJERCICIO 2013
CUMPLIMIENTO DE METAS TÉCNICAS Y FINANCIERAS

FECHA **15/09/2014**
 DD/MM/AÑO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad Autónoma de Coahuila		(PESOS)
NOMBRE DEL FONDO: Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior de las Universidades Públicas Estatales 2011	EJERCICIO	2014

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Aseguramiento de la Calidad Educativa en la UAdeC 2011
OBJETIVO GENERAL: Fortalecer y consolidar la capacidad y competitividad académica institucional, así como propiciar la formación integral de los estudiantes en un contexto de calidad académica enmarcada en un proceso de internacionalización, y apoyada por una gestión eficaz, eficiente y transparente.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS				TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2014				MONTO POR EJERCER	
No	OBJETIVO	META(S) ACADÉMICAS	MONTO TOTAL ASIGNADO AL OBJETIVO	% LOGRADO DE LA META EN EL PRESENTE INFORME	1er. Trimestre el 15 de abril	2er. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre		4er. Trimestre 15 de enero del 2015
1	Fortalecer la capacidad y competitividad académica de los programas educativos de nivel superior.	1.1. Elevar los indicadores de capacidad y competitividad académica en el 65% de los programas educativos	2,079,000.00	71%	32,550.77	125,654.84	198,382.47		589,399.28
2		1.2. Elevar los indicadores de competitividad académica en el 65% de los programas educativos de licenciatura, presenciales y a distancia	4,350,000.00	80%	0.00	1,073,873.01	1,200,299.49		876,975.22
3	Mejorar continuamente la formación integral de los estudiantes para que sean capaces de desempeñarse en diversos contextos.	2.1. Incrementar en 100% el número de alumnos que participan en esquemas de movilidad académica nacional e internacional. y/o ambientes internacionales.	2,850,000.00	88%	75,248.80	545,881.85	413,074.32		342,392.61
4		2.2. Propiciar la participación del 60% de la comunidad estudiantil en actividades que les permitan desarrollar sus conocimientos, habilidades, aptitudes y valores en esquemas de trabajo extra muros.	550,000.00	85%	6,000.00	0.00	5,029.35		87,603.22
5	Mejorar la calidad de los servicios académico-administrativos y de apoyo que se ofrece a la comunidad universitaria.	3.1. Mejorar la calidad del 25% de los servicios e instalaciones de apoyo académico que ofrece la universidad.	6,743,194.00	90%	312,348.23	356,275.76	775,980.00		712,173.38
TOTAL			16,572,194.00	84%	426,147.80	2,101,685.46	2,592,765.63	0.00	2,608,543.71

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS
<p>Apoyo en proyectos de investigación de alumnos y maestros</p> <p>Se apoyó a maestros y alumnos para asistir a coloquios, congresos y reuniones de investigación nacionales e internacionales.</p> <p>Se realizó la primera parte del Curso de Capacitación "Pre-Texts" impartido por la Universidad de Harvard a maestros de esta Institución</p> <p>Apoyo para pago de becas para elaboración de tesis de obtención de grado académico de maestrías y doctorado</p> <p>Se acondicionaron espacios educativos con equipo de video proyectores y pantallas en la Escuela de Enfermería Unidad Torreón</p> <p>Se apoyo a alumnos dentro del programa de movilidad internacional</p>

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

Asistencia al curso de "Centro de Operaciones de Emergencia y "Sistemas de Comando" dentro del programa de Protección Civil de la UAdeC

Se renovaron licencias de software UpDate, Database y Enterprise.

Renovación de soporte de la plataforma Checkpoint CPES-Co Standard por un año.

Se inició e Programa de Estancias de Profesores Distinguidos Visitantes para el Fortalecimiento de los Cuerpos Académicos

Dr. Francisco M. Osorio Morales

Tesorero General

Ing. Ricardo H. Muñoz Vázquez

Director de Planeación

Lic. Blas José Flores Dávila

Rector

Lic. y CP María Luisa Olga Perez Aguirre

Contralora General

NOTAS IMPORTANTES:

"LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN PROBATORIA DEL GASTO SON RESPONSABILIDAD DE LA IES, QUIENES LAS RESGUARDAN PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN (ASF) Y SEP ENTRE OTROS. ÉSTA INFORMACIÓN DEBE DE COINCIDIR CON LA REPORTADA EN LA PAGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN"

"ESTE FORMATO , SE EMPLEARÁ PARA REPORTAR LOS FONDOS DE REFORMAS ESTRUCTURALES, SANEAMIENTO FINANCIERO Y ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN 2013. SI LA INSTITUCIÓN QUISIERA EMITIR INFORMES DE EJERCICIOS ANTERIORES, DEBERÁ USAR ESTE MISMO FORMATO, ADECUANDO EL RUBRO DONDE

APARECE EL AÑO DEL EJERCICIO 2013, SUSTITUYENDOLO POR EL AÑO CORRESPONDIENTE AL QUE SE REQUIERA REPORTAR"